Ciudad de México, a 15 de febrero de 2019
SG/DGJyEL/RPA/ALC/00018/2019
Asunto: se remite respuesta a Punto de Acuerdo

DIP. JOSÉ DE JESÚS MARTÍN DEL CAMPO CASTAÑEDA
PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA DEL
CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
P R E S E N T E.

En ejercicio a la facultad conferida a la Lic. Rosa Icela Rodríguez Velázquez, Secretaria de Gobierno de la Ciudad de México, en la fracción II, del artículo 26 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México, relativa a la conducción de las relaciones de la Jefa de Gobierno con los organismos y poderes públicos locales y federales; y a lo dispuesto en los artículos 7, fracción I, inciso B) y 55, fracciones XVI y XVII del Reglamento Interior del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México; por este medio adjunto el oficio **AC/125/2019** (disco compacto anexo) de fecha 11 de febrero de 2019, signado por el Lic. Néstor Núñez López, Alcalde en Cuauhtémoc, mediante el cual remite la respuesta al Punto de Acuerdo emitido por ese Poder Legislativo de esta Ciudad y comunicado mediante el similar **MDPPOPA/CSP/3531/2018**.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

A T E N T A M E N T E

LIC. LUIS GUSTAVO VELA SÁNCHEZ
DIRECTOR GENERAL JURÍDICO Y DE ENLACE LEGISLATIVO
DE LA SECRETARÍA DE GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
ce-legis@secgob.cdmx.gob.mx

C.c.c.e.p.- Lic. Jimena Martínez M.- Subdirectora de Control de Gestión y Atención Ciudadana en la SGCDMX. - En atención a los folios: 12068/17207
Lic. Néstor Núñez López.- Alcalde de Cuauhtémoc.

00002445
17:37
Recibí CD.

LPM

00018

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

Ciudad de México a, 11 de febrero del 2019

AC/125 /2019

1.1.0.0.0.0.1

ASUNTO: Punto de Acuerdo Igualdad Sustantiva

LIC. LUIS GUSTAVO VELA SÁNCHEZ
DIRECTOR GENERAL JURÍDICO Y DE ENLACE
LEGISLATIVO DE LA SECRETARIA DE GOBIERNO
DE LA CIUDAD DE MÉXICO
P R E S E N T E

En atención a su similar SG/CEL/PA/CCDMX/0001/2019, recibido en esta alcaldía el pasado 14 de enero del 2019, y en cumplimiento a lo establecido en el artículo 34, apartado A, numeral 2 de la Constitución Política de la Ciudad de México, así como en el artículo 21 de la Ley Orgánica del Congreso de la Ciudad de México, se da respuesta al siguiente punto de acuerdo:

> **Único:** Se exhorta a los Titulares de las 16 Demarcaciones Territoriales en que se divide la Ciudad de México, para que a la brevedad posible procuren la instauración de las Unidades de Igualdad Sustantiva en la estructura de las alcaldías, así como para que rindan un informe sobre el estatus de instalación y conformación de dichas unidades, detallando la forma en que fueron utilizados los recursos que les fueron destinados para dicho fin.

Al respecto, informo a usted que, dentro de la estructura orgánica de esta alcaldía se cuenta con la Subdirección de Igualdad Sustantiva de la Dirección General de Desarrollo y Bienestar, así como la Unidad Departamental de Fomento a la Equidad de Género que depende directamente del suscrito, las cuales trabajan de manera coordinada para atender y dar seguimiento a los temas relacionados con esta materia.

De igual manera hago de su conocimiento que se aprobó el financiamiento del protocolo de hostigamiento sexual y laboral para la Alcaldía, también se aprobó la capacitación para el área de sustentabilidad.

Se adjunta CD que contiene un informe pormenorizado de las actividades realizadas en esta Alcaldía con el tema de Igualdad Sustantiva.

Sin otro particular por el momento, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

CDMX
GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
SECRETARÍA DE GOBIERNO
COORDINACIÓN DE ENLACE LEGISLATIVO
15 FEB 2019
RECIBIDO
RECIBE: HORA: 11:04

A T E N T A M E N T E

NÉSTOR NÚÑEZ LÓPEZ
ALCALDE EN CUAUHTÉMOC

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

c.c.p.- Lic. Paola Becerra Silva.-Secretaria Particular de la Secretaria de Gobierno de la CDMX.-Para su conocimiento
Dip. José de Jesús Martín del Campo Castañeda.-Presidente de la Mesa directiva del congreso de la CDMX.-Para su conocimiento
Lic. Mónica Zerecedo Silva. -Secretaria Particular del Alcalde en Cuauhtémoc. -En atención al volante 147

NNL/BMV/JAJR*mary

Gobierno de la Ciudad de México
Alcaldía en Cuauhtémoc